



DECLARACIÓN N° 75

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

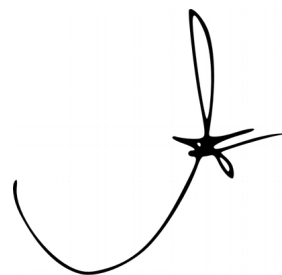
DECLARA:

De su interés el 150° Aniversario de Puerto Curtiembre, localidad del Departamento Paraná, cuya celebración es el 1° de octubre de 2020, fecha escogida por el momento en que se habría generado espontáneamente el asentamiento sobre la costa del río Paraná.-

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de agosto de 2020.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. ZAVALLO
EXP. N° 24418

